



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

BCB-DGD-VUC
DESP-N°

2020 JUN 30 AM 9:05

TRAMITE GENERAL
DESPACHADO

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 26 de junio de 2020
CIEX N° 31/2020

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS
ASUNTO: SISTEMA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN PARA EL BCB

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia comunica a las entidades financieras que pondrá a disposición una nueva versión del Sistema de Captura de Operaciones para tasas de interés y tipos de cambio (Versión 4.45), de acuerdo a las modificaciones establecidas en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La nueva versión del Sistema estará disponible en la *intranet* de la ASFI a partir del 6 de julio de 2020 y entrará en vigencia a partir del 10 de julio de 2020, con información correspondiente al 9 de julio de 2020.

Cualquier consulta o aclaración se atenderá en los correos electrónicos gbrizzia@bcb.gob.bo o asucra@bcb.gob.bo.

Muy atentamente,

JOAQUIN ROLANDO LÓPEZ BAKOVIC
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ABEL F. SANJINÉS ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

AFSA/JRLB/jhq/ceol/mlug
C.c. Archivo

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país

Calle Ayacucho esquina Mercado - Teléfono: (591-2) 2409090 - Fax: (591-2) 2661590
www.bcb.gob.bo - bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo - La Paz - Bolivia